

Bruselas, 24 de junio de 2026
(OR. en)

Expedientes interinstitucionales:
2025/0543(COD)
2025/0544(CNS)

10460/26
ADD 1

RECH 277
COMPET 760
IND 408
MI 624
EDUC 266
TELECOM 310
ENER 391
ENV 718
CLIMA 324
AGRI 491
TRANS 414
SAN 473
BIOTECH 77
CADREFIN 287
CODEC 1161

NOTA PUNTO «A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Consejo

Asunto:	Paquete «Horizonte Europa»: Programa Marco de Investigación e Innovación 2028-2034
	a) Programa Marco y sus normas de participación y difusión
	b) Programa Específico por el que se ejecuta Horizonte Europa
	– <i>Orientación general parcial</i>
	= Declaración del Consejo

Declaración del Consejo

Las orientaciones generales parciales del Consejo sobre el Programa Marco Horizonte Europa y el Programa Específico no reflejan la posición final del Consejo sobre el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) y sus comunidades de conocimiento e innovación (CCI). La posición del Consejo sobre el EIT y las CCI se establecerá en una fase posterior, tras el examen de la próxima propuesta de la Comisión para la revisión del Reglamento del EIT.

El Consejo invita a la Comisión a que vele por que su propuesta de revisión del Reglamento del EIT proporcione una base general y basada en datos contrastados para considerar cualquier futuro ajuste del marco general del EIT.
